Instituto Colombiano de Bienestar Familiar





DIRECCION REGIONAL ATLANTICO Centro Zonal Hipódromo (Atlantico)



Al contestar cite este número



Radicado No:

202433006000059861

Soledad, 2024-05-14

Señora: Anónimo

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos radicado SIM 1764095720

Cordial saludo.

En mi calidad de Coordinador del Centro Zonal Hipódromo, de la manera más atenta, me permito brindar respuesta al Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos interpuesta mediante radicado **SIM 1764095720** informando que dicho proceso fue remitido por competencia territorial a la Comisaria de Familia del municipio de Malambo Atlántico para el adelantamiento del trámite a que haya lugar.

Lo anterior de conformidad a la ley 1098 de 2006, en el artículo 97 "Será competente la autoridad del lugar donde se encuentre el niño, la niña o el adolescente; pero cuando se encuentre fuera del país, será competente la autoridad del lugar en donde haya tenido su última residencia dentro del territorio nacional".

Agradecemos haber reportado la situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños, niñas y adolescentes.

Cordialmente,

ALEJANDRO CAMARGO HERNANDEZ COORDINADOR ICBF CENTRO ZONAL HIPODROMO

Alyandro Camayo H.

Aprobó: Alejandro Camargo H. Revisó: Alejandro Camargo H Proyectó: Marlon Fontalvo F.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma



Instituto Colombiano de Bienestar **Familiar**

Cecilia De la Fuente de Lleras



DIRECCION REGIONAL ATLANTICO Centro Zonal Hipódromo (Atlantico)



Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma









@icbfcolombiaoficial